



Sólo el dueño de Tv Azteca emite opinión; los demás declinan manifestarse

ALEJANDRO ALEGRÍA

Cuatro de los cinco empresarios convocados este martes por el presidente Andrés Manuel López Obrador para opinar sobre la próxima asignación que hará la autoridad electoral de los diputados y senadores plurinominales declinaron hablar del tema.

Uno más, Ricardo Salinas Pliego –presidente del Grupo Salinas, controlador de Tv Azteca y Elektra, entre otros negocios– respondió con un “seamos serios” a la afirmación presidencial de que los empresarios son “escuchados y respetados”.

La Jornada contactó a los portavoces de los empresarios mencionados. Grupo Carso, Grupo México y Grupo Bal comentaron que por el momento no habría una postura o algún comentario al respecto, mientras que no fue posible localizar a alguien que indicara si habría una respuesta por parte de María Asunción Aramburuzabala.

Reportes de prensa que circularon este martes, atribuyeron a Aramburuzabala haber declinado una opinión sobre el asunto.

Después de que el titular del Poder Ejecutivo pidió en su conferencia matutina a “los cinco más ricos de México, de acuerdo con la revista *Forbes*”, que expresaran su opinión sobre el tema porque se busca que “sean escuchados y respetados”, el propietario de firmas como Elektra, Italika, Tv Azteca, entre otras, cuestionó la petición a través de su cuenta en la red social X.

“Estimado presidente Andrés Manuel López Obrador, de verdad, ¿respetados y escuchados los empresarios? ¡Por favor! Seamos serios”, indicó, en un mensaje publicado cuando todavía se desarrollaba la conferencia mañanera en Palacio.

Seguido de ese mensaje, Salinas Pliego publicó otro en el que hizo una encuesta pública y a la vez emitió su opinión.

“¿Es democrático, correcto y constitucional que el partido en el poder (Morena) y sus aliados, el PVEM y el PT, se adjudiquen 75 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó SOLAMENTE 54 por ciento de los mismos? ¡¡¡Prácticamente es el robo de 21 por ciento de curules a plena luz del día!!!”, escribió.

Marco legal confiable

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) pidió a las autoridades electorales decidir la asignación de espacios legislativos de manera “congruente” para que la “representación política en el Congreso refleje la pluralidad de la votación” y evitar decisiones discrecionales.

El organismo que dirige Alejandro Malagón Barragán explicó que contar con una representación plural en las cámaras es necesario para garantizar certeza jurídica, la cual “es esencial para fomentar la inversión y el desarrollo nacional, ya que proporciona un marco legal confiable y predecible”.